



Universidad  
Francisco de Vitoria  
**UFV Madrid**  
Escuela de Postgrado y  
Formación Permanente

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD  
FRANCISCO DE VITORIA



**V EDICIÓN**

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN  
**GESTIÓN INMOBILIARIA**  
ASSET, PROPERTY & REAL ESTATE MANAGEMENT

2024  
25



ORGANIZADO POR:





## Introducción

El mercado inmobiliario español está avanzando a pasos agigantados hacia una nueva profesionalización del sector desde el comienzo del actual ciclo económico, forzado principalmente por la entrada en el mercado de nuevos agentes como fondos de inversión internacionales y grandes bancos de inversión, lo que ha generado la necesidad de adaptación al nuevo escenario de las empresas del sector. Estos agentes exigen estándares de calidad, dinámicas de trabajo de alto rendimiento y una gran especialización de los profesionales, por lo que es obligado conocer y poner en práctica estándares internacionales de gestión, análisis y dirección que conviertan a los profesionales nacionales del sector inmobiliario en los agentes de interlocución con estos nuevos actores.

Estos nuevos requisitos y la variedad de competencias requeridas, ha sido determinante en el diseño del programa y en su estructura. Se adopta una estructura modular distribuyendo el máster en asignaturas y éstas a su vez en módulos. Esta modularidad, permite cursar casi a medida de empresas y profesionales parte del máster sin estar obligados a realizarlo por entero.



## Objetivos

El máster tiene como objetivo formar los profesionales del presente y futuro sector inmobiliario, con capacidad para la evaluación, análisis, optimización, desarrollo, promoción y gestión de activos, mediante la transmisión de los conocimientos y herramientas necesarias, en dirección y gestión inmobiliaria, estudios de mercado, viabilidad económica y financiera, planeamiento y gestión urbanística, valoraciones inmobiliarias en el ámbito internacional, financiación y estructuración de deudas, marketing y fiscalidad.

El profesorado está formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, expertos en todas y cada una de las materias pertenecientes a los diferentes tipos de empresas vinculadas al sector.

El programa, organizado en asignaturas y éstas a su vez en módulos (estructura modular), permite cursar de forma independiente materias que, por su novedad en el nuevo escenario inmobiliario, contribuyen a elevar el nivel de desempeño de

los profesionales. La convivencia en las aulas de profesionales con experiencia en el sector inmobiliario tradicional con otros profesionales más orientados a otras actividades (financieras, servicers, técnicos), da como resultado un ambiente enriquecedor que acerca a todos los asistentes a la realidad que actualmente se vive en las empresas inmobiliarias.

Las valoraciones inmobiliarias, tanto bajo estándares nacionales como internacionales, tienen gran peso en el temario, conformando en el itinerario del máster dos asignaturas, una obligatoria (Valoración Internacional de Activos) y otra optativa (Valoración Avanzada de Activos). Este tratamiento específico de las valoraciones ha permitido diseñar una serie de módulos optativos o extensiones en materias altamente especializadas, que posibilita a profesionales experimentados mantener su formación continua.

El planeamiento y la gestión urbanística conforman otra de las asignaturas básicas del programa dada la importancia de su conocimiento para el desempeño

profesional en cualquier ámbito de la industria inmobiliaria.

El proyecto fin de Máster, es realizado a lo largo del curso por grupos de alumnos, tutelado por profesores expertos de cada una de las asignaturas, y recoge todas las materias del programa, fomentando el trabajo colaborativo y las habilidades personales y directivas de los alumnos, así como el networking entre asistentes y profesores.

El programa está dirigido a titulados y profesionales con experiencia que deseen adquirir los conocimientos necesarios para formar parte de los equipos inmobiliarios de entidades financieras, SAREB, fondos de inversión, SOCIMIS, sociedades patrimoniales, family offices, inversores en inmuebles de cualquier tamaño y condición, empresas gestoras de activos, servicers, consultoras y auditoras nacionales e internacionales, sociedades de tasación, promotoras, administraciones públicas, y en general, de todo tipo de empresas relacionadas con el sector inmobiliario.



## Programa

El programa, adaptado a las recomendaciones del Consejo de Universidades para los títulos propios de postgrado, está formado por seis asignaturas (incluida el Proyecto de Máster), una de ellas (Valoración Avanzada de Activos) de carácter optativo.

Cada asignatura está estructurada en módulos, que pueden ser cursados de forma independiente por alumnos que no estén matriculados en el máster completo.

### Asignatura 1. Planeamiento y Gestión Urbanística (17 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 1.1. Derecho y Legislación Urbanística.
- Módulo 1.2. Planeamiento Urbanístico.
- Módulo 1.3. Gestión Urbanística.
- Módulo 1.4. Disciplina Urbanística.

### Asignatura 2. Valoración Internacional de Activos. (19 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 2.1. Principios y Definiciones.
- Módulo 2.2. Fundamentos Financieros de la Valoración.
- Módulo 2.3. Enfoques y Métodos de Valoración.
- Módulo 2.4. Valoración por tipologías
- Módulo 2.5. Estructura Financiera Inmobiliaria.

### Asignatura 3. Análisis, Optimización y Gestión Inmobiliaria.. (24 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 3.1. Gestión de riesgos inmobiliarios y auditorías. "Risk management & due diligences".
- Módulo 3.2. Análisis y optimización de activos inmobiliarios.
- Módulo 3.3. Vehículos de inversión inmobiliaria.
- Módulo 3.4. Viabilidad y gestión de la empresa.
- Módulo 3.5. Dirección estratégica y planificación empresarial.
- Módulo 3.6. Fiscalidad y tributación de la empresa.
- Módulo 3.7. Habilidades directivas.
- Módulo 3.8. Marketing inmobiliario.
- Módulo 3.9. Sistemas de información e informática aplicada

#### Itinerarios:

1. **Máster de Formación Permanente en Gestión Inmobiliaria:** Superar las asignaturas 1, 2, 3 y 4.
2. **Experto en Valoración Internacional de Activos:** Superar las asignaturas 2 y la 5. (Para superar la asignatura 5 el alumno debe aprobar los módulos 5.1 y 5.2, y 4 ECTS del resto de módulos optativos de esa asignatura).
3. La superación de cualquier módulo o asignatura llevará a la obtención del correspondiente certificado o diploma de experto respectivamente (expedido por la FEE y el COAATM), con la mención del máster al que pertenece.

**Asignatura 4. Proyecto de Máster. Obligatoria**

- Módulo 4.1. Desarrollo Urbanístico.
- Módulo 4.2. Valoración Internacional.
- Módulo 4.3. Análisis, Optimización y Gestión.

**Asignatura 5. Valoración Avanzada de Activos. (12 créditos europeos). Optativa**

- Módulo 5.1. Planeamiento y Gestión Urbanística. (Módulo obligatorio para quien no haya cursado la asignatura 2. Planeamiento y Gestión Urbanística).
- Módulo 5.2. Valoración de Suelos según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo obligatorio).
- Módulo 5.3. Valoración de Concesiones Administrativas y Derechos de Superficie. (Módulo optativo).
- Módulo 5.4. Valoración de Oficinas según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.5. Valoración de Hoteles según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.6. Valoración de Centros Comerciales según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.7. Valoración de Activos Inmobiliarios Industriales y Logísticos según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.8. Valoración de Carteras Inmobiliarias según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.9. Valoración de Carteras Patrimonialistas según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.10. Valoración de Sociedades Inmobiliarias según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.11. Valoraciones Urbanísticas. Con arreglo a la Ley del Suelo. (Módulo optativo).
- Módulo 5.12. Valoraciones Catastrales y Tributarias. (Módulo optativo).
- Módulo 5.13. Valoraciones a Efectos de Titulación y de Préstamos Garantizados según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 5.14. Valoraciones para Inclusión en Estados Financieros según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo)
- Módulo 5.15. Introducción a la Valoración de Intangibles. (Módulo optativo)
- Módulo 5.16. La Valoración en el Ámbito RICS. (Módulo optativo)
- Módulo 5.17. La Valoración en el Ámbito TEGoVA. (Módulo optativo)
- Módulo 5.18. Módulo de preparación de la APC (RICS)**
  - Conceptos básicos: qué es RICS, qué es un miembro de RICS, para qué sirve ser miembro de RICS, qué es la evaluación de competencias profesionales (APC).
  - Requisitos para ser miembro de RICS: vías y especialidades de obtención de la membresía de RICS.
  - Los sujetos involucrados: candidato, consejero, panel de evaluadores, gerente local de RICS.
  - Proceso de obtención de membresía de RICS: documentación, plataforma, plazos y formas.
  - Documentación básica y manejo de la plataforma.
  - Selección de competencias.
  - Formación continuada y ética profesional.
  - Redacción de ensayos (casos).
  - Preparación y simulación de entrevistas: individual y en grupo.

**Itinerarios:**

1. **Máster de Formación Permanente en Gestión Inmobiliaria:** Superar las asignaturas 1, 2, 3 y 4.
2. **Experto en Valoración Internacional de Activos:** Superar las asignaturas 2 y la 5. (Para superar la asignatura 5 el alumno debe aprobar los módulos 5.1 y 5.2, y 4 ECTS del resto de módulos optativos de esa asignatura).
3. La superación de cualquier módulo o asignatura llevará a la obtención del correspondiente certificado o diploma de experto respectivamente (expedido por la FEE y el COAATM), con la mención del máster al que pertenece.





# Profesorado

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**José Manuel Sánchez Rodríguez** Ingeniero de Edificación.  
Arquitecto Técnico.  
MRICS-RV.  
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE.  
Socio Albus Leo TWLP.

**Director del Área de Valoraciones**

**Pablo Ferreras Rodríguez**  
Ingeniero Técnico Industrial. MRICS.

**Director del Área de Planeamiento y Gestión Urbanística**

**Felipe Iglesias González**  
Doctor en Derecho.  
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM.  
Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.  
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

**José María Basáñez**

Licenciado en Derecho. Abogado. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Economista. Presidente del grupo Tecnitasa.

**Davinia Benito Arias**

Diplomada en Empresas y Actividades Turísticas. Stoneweg, S.A.

**Román Blanco Álvarez**

Licenciado en Derecho. PRYCONSA.

**Natalia Chinchilla**

Arquitecta.  
Urbanista, socio fundador en SC Architects y Asesor BREEAM.ES Urbanismo.

**Fernando Caballero Baroque**

Arquitecto. Licenciado en Antropología.  
Oficina de Arquitectura Urbana.  
Oficina de Regeneración Urbana de Madrid.

**Fernanda Díaz Rodríguez**

Licenciada en Relaciones Internacionales.  
Máster en Finanzas Cuantitativas.  
IVSC.

**María del Castillo Falcón Caro**

Doctora Jurista Experta en Mediación.  
Licenciada en Derecho.  
Licenciada en Criminología.  
Responsable de formación e investigación del Instituto de Mediación Integradora.  
Creadora de la Escuela Integrador.

**Leandro Sergio Escobar Torres**

Abogado y Economista.  
MRICS. REV. Valuador Panamericano. EFA.  
EV Services. ATASA.

**Luis Miguel Escribano**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.  
Director Comercial en Sareb.

**Vicente Estebanz Parra**

Licenciado en Derecho. Licenciado en Gestión Empresarial y Derecho Comunitario.  
Abogado Urbanista.

**Alberto Fernández-Aller de Roda**

Licenciado en Marketing Internacional.  
PRINEX.

**Pablo Ferreras Rodríguez**

Ingeniero Técnico Industrial. MRICS.

**Francisco García Ahumada**

Licenciado en Ciencias Físicas.  
Ingeniero Técnico Aeronáutico.  
Director del Máster de Gestión de Activos y Facility Management de la Fundación Escuela de la Edificación.

**Faustino García García**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.  
Profesor asociado de la UC3M.  
Club Legal & Cañadas.

**Javier García Montesinos**

Arquitecto.  
Director del Máster de Gestión de Activos y Facility Management de la Fundación Escuela de la Edificación.  
Director de CREA Soluciones Inteligentes SLU.

**Javier García Rodríguez**

Licenciado en Derecho.  
CEO del Instituto de Mediación Integradora y de COMEXCO S.L.

**Nuria González Gil**

Arquitecto.  
Máster Inmobiliario FEE.  
Valuador Panamericano.  
EV Services.

**Alberto Ibori Franch**

Abogado urbanista.  
Asociado de PÉREZ LLORCA.

**Felipe Iglesias González**

Doctor en Derecho.  
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM.  
Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.  
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

**Eugenio-Pacelli Lanzas Martín**

Abogado Urbanista.  
Socio en Laso-Asociados.

**Vicente Laso Baeza**

Abogado Urbanista.  
Socio Director Laso-Asociados.

**José Joaquín López-Hermoso Agius**

Arquitecto Técnico.  
Licenciado en Ciencias de la Información.  
Universidad Rey Juan Carlos.

**Piedad Medina Ortega**

Arquitecta.  
Abogada.  
Directora de Gestión Urbanística en Culmia.

**José Alfredo López**

Ingeniero de Edificación.  
Capitán de la Marina Mercante Española.  
Coach Ejecutivo y de Equipos.  
Fundador y CEO de Corporate YACHTING & Partners.

**Sandra López Rodríguez**

Licenciada en Económicas y Empresariales. MRICS  
SAVILLS.

**José Antonio López Torralba**

Arquitecto. MRICS.  
CBRE VALUATION ADVISORY.

**María Lucas Núñez**

Arquitecto.  
Máster en Valoraciones. Máster en BIM.  
MRICS. Valuador Panamericano.  
EV Services.

**Luis Miguel Escribano**

Licenciado en Ciencias Económicas.  
Director Comercial es Sareb.

**Alejandra Mora Gallego**

Licenciada en Derecho.  
PIRENA.

**Fernando Nasarre de Goicoechea**

Arquitecto.  
Profesor de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Francisco de Vitoria.

**Eulalia Pensado**

Manager RICS España.  
Lisboa y alrededores.

**María José Rivero Menéndez**

Doctora en Ciencias Económicas.  
CUNEF.

**Luis Rodríguez-Avial Iardent**

Doctor Arquitecto. Consultor Urbanista.

**Ana Rubal Herrera**

Licenciada en Derecho. Socia Albus Leo.

**José Manuel Sánchez Rodríguez**

Ingeniero de Edificación. Arquitecto Técnico. MRICS.  
Registered Valuer.  
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE.  
Socio Albus Leo TWLP.

**Débora Serrano Martínez**

Licenciada en Administración de Empresas. MRICS.  
PwC.

**Magdalena Sofía Peña Díaz-Varela**

Arquitecto.  
LEED Acreditada Profesional.  
BREEAM ES Asesora licenciada.  
VERDE Evaluadora acreditada.

**Susana Suárez Alvario**

Arquitecto. Máster en Valoraciones. MIP.  
MRICS RV. Valuador Panamericano.  
EV Services. ATASA.

**Ángel Turel Cubas**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Real Estate Advisor.

**Ignacio Vicente-Sandoval González**

Arquitecto. URJC.  
Hotel Consultancy.

**Daniel Uceda Blázquez**

Arquitecto.  
Arquitecto Técnico.  
STT del COAATM.

**Fernando Vives Fradejas**

Ingeniero Técnico Agrícola. MRICS rv.  
Director Técnico en Alía Tasaciones, S.A.

## Profesores conferenciantes

La participación en calidad de profesores conferenciantes de destacados profesionales, referencia en sus respectivos ámbitos de actividad y pertenecientes a organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, aportará una visión privilegiada acerca de la situación actual y la evolución previsible del sector inmobiliario. Entre otros, se cuenta con:

**Carlos Álvarez Ramallo**

GOOGLE.

**Idoia Campoy Ayala**

IC International Business Lawyer & Associates.

**Daniel Cuervo Iglesias**

ASPRIMA.

**Mikel Echavarren Pablos**

IREA.

**Cecilia Espinosa de los Monteros Herrera**

CEM MANAGEMENT y WIRES.

**Antonio Fernández Hernando**

ARMABEX.

**Juan Fernández-Aceytuno Sáenz de Santamaría**

SOCIEDAD DE TASACIÓN.

**Carlos García León**

METROVACESA. SUELO Y PROMOCIÓN.

**Miguel Hernández López**

URBAN LAND INSTITUTE.

**Juan Antonio Gómez-Pintado Rodríguez de**

**Segovia**  
VÍA ÁGORA.

**Javier Kindelán Williams**

CBRE.

**Gonzalo Muelas Mayor**

CBRE.

**Antonio Sánchez Recio**

PwC.



Universidad  
Francisco de Vitoria  
UFV Madrid  
Escuela de Postgrado y  
Formación Permanente



V EDICIÓN  
MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN  
**GESTIÓN INMOBILIARIA**  
ASSET, PROPERTY & REAL ESTATE MANAGEMENT

2024  
25



## Información general

Fechas	Del 11 de octubre de 2024 a noviembre de 2025.
Horario	Viernes de 16h30 a 20h30 y Sábado de 09h00 a 13h00.
Carga lectiva	300 horas de clase (60 ECTS).
Plazas	Limitadas a 50 alumnos. La inscripción se realiza por riguroso orden de reserva de plaza tras entrevista con la Dirección.
Lugar de impartición	Streaming por videoconferencia.
Título	Título propio otorgado por la Universidad Francisco de Vitoria.
Convalidaciones	A los alumnos que hayan realizado alguno de los siguientes cursos organizados por la Fundación Escuela de la Edificación, se les convalidará la asignatura correspondiente del Máster con el correspondiente descuento según la carga lectiva de la misma: - Curso de Especialidad en Valoraciones Inmobiliarias. - Curso de Especialidad en Planeamiento y Gestión Urbanística. - Curso Professional Real Estate Analyst. Especialista en Optimización de Proyectos Inmobiliarios. Se estudiará de forma individual la convalidación parcial correspondiente a quien haya realizado cursos de postgrado o acredite experiencia en las materias del Máster.
Precio de matrícula	10.500 €. 5.500 € Colegiados
Forma de pago	Posibilidades de fraccionamiento y financiación. Consultar.
Información y matrícula	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid C/ Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid Tel. 91 701 45 01 formacion@aparejadoresmadrid.es www.aparejadoresmadrid.es

### ENTIDADES COLABORADORAS DEL MÁSTER:



### ORGANIZADO POR:

